

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.190

Viernes 4 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2668040

EXTRACTO

JOSÉ FRANCISCO OLATE GONZÁLEZ, Abogado, Notario Público Interino, con domicilio en Viña del Mar, y de Oficio en Avenida Libertad 1155-A, certifica: Por escritura pública de fecha 27/06/2025, Repertorio N°1488/2025, ante mí, MARIA ROMINA FIGARI DI DIMENICO, analista financiero, Rut N° 10.787.769-K, domiciliada en Los Lirios N°267, Villa Berlín, Valparaíso, en representación WALTER ANDRÉS MATTHEWS CAMPBELL, oficial de marina en retiro, Rut N° 10.659.821-5, y GIGLIOLA DEL CARMEN ANTONIA CARBALLO DI DOMENICO, ingeniero comercial, Rut N° 13.994.004-0, ambos divorciados, domiciliados en 947 Madeira Drive, Weston, Florida, Estados Unidos de América, en representación invocada compareciente constituye sociedad por acciones, denominada "INMOBILIARIA E INVERSIONES MONTEROSSO SpA", nombre fantasía "INVERSIONES MONTEROSSO SpA".- OBJETO: El objeto de la sociedad será la actividad inmobiliaria y de construcción, en todas sus ramas, por cuenta propia o ajena, por suma alzada, administración o de cualquiera otra forma o sistema; realizar operaciones comerciales o industriales conexas o relacionadas con el giro de la construcción. Administración, construcciones, subcontratar todo o parte determinadas de las obras; proyectar y ejecutar obras de ingeniería; efectuar cualquier negocio relacionado con la construcción y todos aquellos que acuerden; la construcción, instalación, ampliación, montaje, terminación, reparación, remodelación, mantención o demolición de todo tipo de viviendas, edificios, inmuebles habitacionales, comerciales, educacionales, hospitalarios, industriales u oficinas y la ejecución de cualquier tipo de obras civiles de arquitectura o ingeniería, sean particulares o fiscales; estudios, asesorías y prestación de cualquier servicio relacionado con lo anterior; adquisición y enajenación, importación y exportación, comercialización y distribución de material para la construcción; arrendamiento de maquinarias para la construcción; adquisición, enajenación, corretaje, explotación, administración y arrendamiento de bienes propios o ajenos y ejecución de obras de urbanización y loteo de terrenos; la inversión de capitales, en toda clase de bienes muebles, corporales e incorporeales, tales como acciones, promesas de acciones, bonos y debentures, planes de ahorro, cuotas o derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase de valores mobiliarios. Adquirir, enajenar y explotar toda clase de bienes inmuebles, en especial bienes raíces, rústicos o urbanos, construir en ellos, por cuenta propia o ajena; explotarlos directamente o por terceros, en cualquier forma, administrar por cuenta propia o ajena dichas inversiones, obtener rentas; formar parte en otras sociedades, modificarlas, asumir la administración de las mismas; la compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, representación o intermediación en cualquiera clase de cambio de dominio o de sus atributos, en relación con cualquier clase de bienes. Podrán presentar propuestas públicas o privadas y formar e incorporarse a otras sociedades de cualquier tipo y, en general, realizar cualquier actividad relacionada directa o indirectamente con lo anterior. Domicilio: Santiago, sin perjuicio domicilios especiales, oficinas o sucursales resto del país o extranjero. CAPITAL: \$240.000.000.-, dividido en 240.000 acciones nominativas sin valor nominal, que cada accionista aporta la suma de \$120.000.000, suscritas y pagadas en totalidad, aporte dominio bienes inmuebles y dinero efectivo. Capital suscrito y pagado. ADMINISTRADOR: WALTER ANDRÉS MATTHEWS CAMPBELL y GIGLIOLA DEL CARMEN ANTONIA CARVALLO DI DOMENICO, ambos accionistas manera conjunta. Demás estipulaciones da cuenta escritura extractada. VIÑA DEL MAR, A 01 DE JULIO DE 2025.

CVE 2668040

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl